

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjeroy Ultramar 10 » » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 19 de Febrero de 1882

### NUEVAS PROMESAS.

Los periódicos ministeriales han recibido una consigna, que dicho sea en honor de la verdad, están cumpliendo con exactitud digna de un recluta.

No hay diario afecto á la situación que novenga todos estos días anunciando que en cuanto se abran las Cortes todos los Ministros presentarán numerosos proyectos de ley, y todos, por supuesto, á cual más liberales. El recurso es tan pobre, y el juego tan burdo, que fácilmente deja penetrar la intención y más fácilmente todavía descubre la intención de los que se sostienen en el poder contra viento y marea.

Después que el ministerio ha faltado á todas sus promesas reformistas; después de haber desdeñado y de haberse reído de los que han sostenido el verdadero programa liberal; después de haberse entregado en cuerpo y alma á los elementos centralistas, ¿crée el gobierno que con reclamos por el estilo vá á recuperar el terreno que ha perdido? Créa que vá á reconciliarse con los que le acusan justamente de inconsecuencia, y que basta decir que presentarán muchos proyectos de ley para que se entusiasmen los buenos liberales?

No hay semejante cosa.

La situación corre por momentos á su ruina y no hay remedio que la salve.

El verdadero partido constitucional no perdonará al Sr. Sagasta el papel que le ha hecho representar; papel que le ha colmado no solo de descrédito si no también de ridículo. La campaña política ha sido tan desdichada como la campaña económica.

Aun no ha podido decirnos ningún ministerial de qué nueva libertad, de qué nuevo derecho, de qué nuevas garantías disfrutaran los ciudadanos, de que carecieran cuando estaba en el poder el partido liberal conservador. Y respecto de los beneficios dispensados al contribuyente, la actitud de la industria y del comercio de toda España es más elocuente que todo cuanto nosotros pudiéramos añadir. ¿Con qué derecho, pues, se trata de embucar al país, hablándole de reformas que nunca llegan y de propósitos que jamás se cumplen?

Todo lo que el fusionismo dijo, todo lo que ofreció fué en odio del partido liberal-conservador y por la ambición del poder. Ni la fusión podía dar al país más libertades de las que disfrutaba, ni en el orden económico se ha movido más que en la esfera de las utopías.

Yá lo ven los liberales que ocupan el poder. El país los rechaza y los hombres de su partido los acusan y condenan. El Gobierno es verdad que vive; pero ¿cómo? Sin autoridad y sin prestigio, defendiéndose mas de los cargos de sus amigos que de las acusaciones de sus adversarios; objeto de las sospechas de los unos y de las desconfianzas de la opinión justamente alarmada ante un estado de cosas que pronto se hará de todo punto insostenible.

Inútil es yá que los ministeriales anuncien muchos proyectos de ley; inútil que algunos de ellos tengan la candidéz de repetir todos los días que yá nadie se acuerda de la cuestión de los gremios. Dentro de poco, no faltará colega ministerial que asegure que en alguna provincia se pagan, hasta con entusiasmo, las nuevas tarifas. Pero todo esto ¿no es verdaderamente ridículo ante la elocuencia incontrastable de los hechos?

¿No es también ridículo que haya periódico ministerial que se descuelgue afirmando que el partido liberal-conservador secunda el movimiento del Sindicato Madrileño, por lo que tiene su actitud de revolucionaria?

Esto no es hacer política. Esto es lisa y llanamente querer que todo el mundo se ría de un partido del que yá se ríe el país entero sin necesidad de que sus émulos se esfuercen en conseguirlo.

Lo que sucede es que la fusión se mira frente á frente de su impotencia; y como los hechos son más elocuentes que toda la charlatanería liberalesca de los que ofrecen hacer del país un paraíso en cuanto sube al poder, resulta que se apela á todos los medios imaginables para disfrazar el fracaso.

¡Tarea inútil!

La política fusionista no hará más que lanzar al país en nuevas y desdichadas aventuras.

## RÉPLICA.

### A EL GRADUADOR Y A LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.

Antes de contestar á las intencionadas preguntas que nos dirige ayer «La Unión Democrática» en su artículo titulado *Excusas de mal pagador*, hemos de desvanecer algunos errores en que tanto aquel diario como «El Graduador», han incurrido al refutar una de las definiciones que dimos cuando el primero de estos colegas nos preguntó hasta qué punto es liberal EL ECO DE LA PROVINCIA.

Sabidas son la franca y categórica explicación que hemos dado para satisfacer la curiosidad del diario democrático, y las con-

testaciones que han dado los dos referidos periódicos á los escritos en que expresábamos nuestras opiniones sobre las difíciles materias motivo del presente debate. Pero es el caso, que la «Unión» y «El Graduador», turbados sin duda porque no entienden los asuntos que quieren definir con más pasión que sinceridad, tergiversan la expresión de nuestros conceptos, para envolver la discusión en un laberinto de ideas y principios, con objeto, tal vez, de desviar la opinión del verdadero punto político-moral á que la llamamos para que no la perturben los errores que se difunden respecto á las rectas definiciones de las palabras *libertad* y *liberales*.

Y esto sentado, hagámonos cargo en primer lugar de los argumentos que emplea «El Graduador» en su número del juéves último, para justificar cuanto hemos dicho, y rebatirlos contundentemente.

Una de las declaraciones que hicimos para probar la pureza de las opiniones que nos enaltecen, fué la de manifestar que nosotros «somos liberales porque en nuestros actos político-sociales procedemos con liberalidad, virtud que queremos se inculque en todos, porque ella encamina al hombre por la senda del bién para practicarlo sin esperar la recompensa.»

Convertido «El Graduador» cual un maestro de la sorbona y empuñando la palmeta del *dómine*, quiere darnos por esto una lección que, lejos de sernos provechosa, lo que hace es probar la ignorancia del diario posibilista, por cuanto separando la palabra *liberalidad* de la definición de *liberales* que es en donde nosotros la usamos para probar nuestras opiniones, dice «que la empleamos para definir la libertad» añadiendo «que *liberalidad* no es *libertad* y que «si EL ECO cree sinónimos *libertad* y *liberalidad* está en un error.»

Venid aquí, caro colega: ¿quién os ha dicho que nosotros hemos empleado la voz *liberalidad* para definir la libertad? Cite «El Graduador» la ocasión, el escrito y el número de EL ECO en que hayamos hecho lo que atestigua, y entonces lo creeremos; pero mientras esto no haga, estamos en nuestro perfecto derecho para decir al colega que falta á la verdad, porque supone en nosotros conceptos que no aplicamos á la definición de liberales que expusimos en nuestro número del miércoles último.

Probada la sinrazon del diario posibilista en el incidente periodístico de que nos hemos ocupado, sirvan las anteriores explicaciones de contestación á «La Unión Democrática» que, participando ayer del mismo error que su cofrade en la prensa, afirma que nosotros hemos dicho «que *libertad* y *liberalidad* son una misma cosa,» lo que no podrá probar porque jamás se nos ocurrió escribir semejante versión.

Atestigua el diario democrático radical «que la palabra *libertad* se encuentra muchas veces como sinónimo de *liberalismo*.» Posible es que así sea; pero en el Diccionario de la lengua castellana publicado en 1843 por la Real Academia de la Historia, que es el libro oficial á que debemos atendernos con preferencia á cualquier otro particular que haya visto la luz, no consta lo que dice el colega, pues en él se dan las

siguientes definiciones á las palabras *liberal* y *liberalidad*, sin que esta última se considere como sinónimo de liberalismo. Bien es verdad, que esta última voz es nueva en nuestro idioma, por cuanto ni siquiera se indica en el espresado Diccionario oficial. Pero no nos ocupemos ahora de esto para utilizarlo oportunamente, y vengamos á conocer la manera cómo define aquel libro las palabras *liberal* y *liberalidad* para afirmar nuestros asertos y demostrar á «La Unión Democrática» cuán equivocado está en sus juicios:

**LIBERAL.** El que obra con liberalidad ó la cosa hecha con ella. *Liberalis, munificus.*

**LIBERALIDAD.** Virtud moral que consiste en distribuir generosamente sus bienes sin esperar recompensa alguna. *Liberalitas.*

Y probada la injusticia de los ataques que nos dirigen los diarios democráticos y la ligereza con que escriben sus réplicas á las verdades que sustentamos, vamos á ser deferentes contestando á las preguntas que nos dirige ayer «La Unión Democrática», para que nunca diga tan estimado clega, que escurrimos el bulto y no somos atentos á sus peticiones.

Lo primero que desea saber el diario democrático es lo siguiente:

«¿EL ECO DE LA PROVINCIA está en un todo conforme con los principios proclamados en la Asamblea constituyente de 1789?»

Quando «La Unión sea mas explicito en concretar la Asamblea á que se refiere y en en la indicación al año que cita, no dude que será contestado con la franqueza y verdad que acostumbramos, por que nosotros no sabemos que en 1789 se reuniera en España ninguna Asamblea para tratar los principios que hoy debate el mundo político-religioso.

La segunda pregunta pregunta de «La Unión» dice así:

«¿EL ECO DE LA PROVINCIA es partidario de la libertad de conciencia?»

*Libre albedrío* tiene cada cual para pensar como guste; pero téngase presente que la verdad *revelada* solo es una, y ¡ay de aquellos que se separen de lo que ella enseña!...

La tercera pregunta del diario democrático, es como sigue:

«¿Cree EL ECO que la Religión católica es patrimonio exclusivo de una forma de Gobierno determinada?»

No, porque nuestra Religión admite todos los sistemas de Gobierno, en tanto que acepten sus adorables creencias y ajusten sus actos á sus divinos preceptos.

La última pregunta de «La Unión» es esta:

«¿Cree EL ECO en la irresponsabilidad absoluta del poder supremo de los Estados?»

Si, porque así nos lo han enseñado los ilustres legisladores que constituyeron las Cortes de Cádiz, los que formaron la Constitución del año 1845 y todos los que han elaborado los Códigos político-fundamentales que ha tenido y tiene la nación española, desde que está regida por el sistema representativo.

No dirá «La Unión Democrática» que esquivamos contestarle con la ingenuidad y franqueza que tan propias son de nuestro carácter. Ahora, puede nuestro estimado colega hacer el uso que guste de nuestras declaraciones, bien seguro que ellas son hijas de nuestra opinión política y de nuestras convicciones religiosas; y que, al hacerlas, estamos convencidos de no haber dado gusto *al diablo del fanatismo*, que está en acecho para lanzarnos sus anatemas y probar lo que no podrá encontrar nunca en nosotros que somos CATÓLICOS SINCEROS Y LIBERALES POR CONVICCIÓN.

### EL PROCESO DE CAMACHO.

El estado comparativo publicado por el Sindicato y de cuyo trabajo acusamos recibo en nuestro número de ayer, solo comprende la tarifa primera, porque las restantes son tan extensas que harían interminable el estudio, y se refiere á Madrid únicamente, porque, de incluir las de las demás poblaciones, necesitaríase formar un libro de gran coste. Además que, conocida una tarifa, puede deducirse la proporción

con que las demás se hallarán. Hé aquí una síntesis que designa el Sindicato en el preámbulo de su trabajo, á cuya inserción renunciábamos por su extensión, pues comprende dos pliegos de partidas, números y casillas. La tomamos del preámbulo ó advertencias preliminares que aparecen bajo las firmas de los síndicos:

«Convertidos en cuota permanente los dos 15 por 100 que no estaban considerados más que como transitorios, á los contribuyentes se les perjudica notablemente, puesto que, sobre todo, se les carga ahora el 12 por 100 del novísimo impuesto, con más el 70 del mismo en los seis meses últimos del presente año económico, como ya dijimos anteriormente.

«Cúmplenos hacer una indicación relativa al gran número de clases de las tarifas que, ó no salen más gravadas que lo estaban, ó que la diferencia en su perjuicio es despreciable, pues esto tiene una explicación sencillísima. En aquellas industrias, comercios ó profesiones que los contribuyentes son en pequeño número aquí y en toda España, se han hecho insignificantes alteraciones; mientras que en aquellas otras donde se cuentan por millares, el recargo ha sido tan notable, que aun viéndolo nos parece imposible en un ministro de Hacienda, demostrando con ello conocer poco el país cuya administración tiene confiada en primer término.

»Por ejemplo:  
»Los sastres que confeccionan solamente á la medida prendas de vestir, surtiendo los géneros, resultan gravados al 107,18 por 100: diferencia, 338 pesetas 95 céntimos.

»Los vendedores de garbanzos, judías, arroz otras legumbres, idem al 97,66: exceso, 322 pesetas 70 céntimos.

»Los establecimientos al por menor de vinos, etc., idem al 48,12 por 100, igual á 170 pesetas 02 céntimos.

»Las tiendas para la venta al por menor de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos del país, también al 48,12 por 100, y 170 pesetas 02 céntimos.

»Los establecimientos en que se vende calzado, idem al 81,43, equivalente á 179 pesetas 96 céntimos.

»Las carnicerías ó tabajerías para la venta al por menor de carnes frescas, idem al 244,50 por 100, igual á 174 pesetas 82 céntimos.

»Los vendedores de muebles usados de todas clases y almonedas, etc., idem al 270,41, ó sea en 179 pesetas 82 céntimos.

»Los vendedores al por menor en cajones situados en mercados públicos, de tocinos, jamones, salchichones y otros embutidos del país, idem al 270,41 por 100, y también, por consiguiente, en 179 pesetas 82 céntimos.

»Las horchaterías, chuferías y alojerías, idem al 159,35, igual á 100 pesetas 79 céntimos.

»Los paradores y mesones, idem al 159,35, y 100,79 pesetas respectivamente.

»Etcétera, etcétera.  
»De manera que bien puede asegurarse que los industriales grandemente perjudicados no bajan del 80 por 100, de un 17 los que lo están en menor escala, y de un 3 los favorecidos. Esta la verdad, toda la verdad.»

Son tan elocuentes las cifras, que ante ellas tiene que bajar la cabeza todo el que sea fusionista. Inútil es, por tanto, que haga nuevas y artificiosas combinaciones de números la Administración. La razón de las quejas es evidente, y la razón es un auxiliar poderosísimo para luchar contra los malos gobiernos.

Hemos recibido desde Barcelona una hoja impresa, acompañada de una atenta carta, en la que se relata el resultado de una reunión que tuvo lugar el jueves último en el *Fomento de la Producción Española*, entre fabricantes almacenistas.

Por su mucha extensión, y dadas las cortas dimensiones de nuestro periódico, reproducimos solo los acuerdos adoptados, que son los siguientes:

1.º Constituir las Sociedades allí reunidas una comisión para unir todos los trabajos de cada Sociedad, á fin de que las gestiones que deban practicarse sean uniformes.

De esta comisión se nombró Presidente á don Joaquín Escuder y Secretario á D. Enrique Marcilla, delegados por el «Fomento de la Producción Española.»

2.º Adherirse la comisión á la exposición que ya tiene presentada el Sindicato Gremial de esta ciudad á la Superioridad, pidiendo se suspendan los efectos del nuevo Reglamento hasta que se haga la reforma del mismo.

3.º Elevar una exposición al Gobierno exponiéndole las razones por las que no es posible el planteamiento de las nuevas tarifas y Reglamento sin modificaciones esenciales en sus disposiciones.

4.º Adherirse á los acuerdos del Sindicato Gremial de Madrid mediante la reserva expresa por parte de esta comisión de no llevar á efecto el cierre y baja de los establecimientos hasta que llegue la oportunidad de dicho acto.

5.º Acordar que cada delegación proceda á la reunión de los Síndicos de los respectivos gremios, con el objeto de que éstos á su vez, convoquen los contribuyentes agremiados á fin de que sea unánime la conducta por todos seguida.

Barcelona 6 Febrero de 1882.—(Siguen las firmas.)»

La presidencia invitó luego á los concurrentes para que se sirviesen manifestar lo que considerasen oportuno en el asunto de que se trataba. Hicieron uso de la palabra algunos señores que dieron por resultado los siguientes acuerdos:

1.º Procurar formar mayoría los fabricantes que están en el caso del artículo 36 del Reglamento reformado, quedando facultada la misma comisión como delegada del «Fomento de la Producción Española,» para proseguir los trabajos iniciados con el carácter de Sindicato.

2.º No intentar nuevos esfuerzos, sino continuar los iniciados en union del Sindicato Gremial.

3.º Autorizar á la comisión para hacer una derrama entre los adheridos, en la forma que considere más conveniente, al objeto de indemnizar á los interesados á medida que les comine ejecutivamente la Administración al pago de sus respectivas cuotas, y subvenir á todos los gastos que se ocasionen á juicio de la misma comisión.

4.º No admitir las nuevas cuotas ni contraer compromiso alguno con la Administración respecto de su anticipo ó adeudo, mientras no se obtenga declaración formal de que se seguirá pagando como hasta aquí.

5.º Que la comisión reúna á los interesados antes de fin de mes para darles cuenta de sus actos y del estado de la cuestión.

6.º Que se procure el apoyo de los senadores y diputados catalanes, excitándoles á pedir la inmediata reunión de las Cortes.

7.º Que se invoque igualmente la cooperación de las clases proletarias, como las más inmediatamente perjudicadas por la aplicación del Reglamento y tarifas reformados.

8.º Que se levante acta de la sesión, comprometiéndose á firmarla todos los presentes y á invitar á que la suscriba el mayor número posible de fabricantes almacenistas.»

«El Graduador» no tiene conciencia de la verdad que se debe á la historia de los pueblos y desea, sin duda, que esta sea un libro de fábulas y consejas. Así nos lo hace comprender el colega, cuando en su número de ayer dice que el Cronista de la Municipalidad ha sido diligente para reseñar hasta los objetos mas triviales de los conventos y de las ermitas, y ha bajado hasta el recinto de los que fueron para dar cuenta de algunas inscripciones, y se ha quemado las pestañas revolviendo legajos para consignar inexactitudes en la «Crónica» que está publicando.

Todo cuanto dice «El Graduador» es muy cierto. Pero lo de las inexactitudes, dispense el colega lo digamos que no puede admitirse, por cuanto las noticias que se consiguan en el libro del Sr. Viravens y Pastor, están sacadas de códigos antiguos y de documentos oficiales, cuya autenticidad no es posible poner en duda.

Y contestado así lo dicho por «El Graduador,» réstanos manifestarle, que los retratos de Jorje Juan, cuyo origen y hechos gloriosos constan ya en la «Crónica de Alicante,» los de Montengón, Aparicio y otros, ilustrarán también aquel libro si se encuentran, como al llegar el autor á la época contemporánea honrará la referida publicación con otros retratos de personajes hijos de esta ciudad que son dignos de figurar en dicho libro por la posición que alcanzaron en el mundo político ó literario.

No se inquiete, pues, el diario posibilista por las anotaciones que se leen en la «Crónica» del Sr. Viravens referentes á los tiempos del absolutismo, porque ya llegará la hora en que aquel autor apunte las noticias de las épocas liberales, como lo ha hecho ya de las que atravesó Alicante en 1812 al 1814 y del 1820 al 1823.

Habiendo sido nombrados en 26 de Enero último Torreros de la clase de terceros del cuerpo de los de Farcs, D. Vicente Dovesa y Baldó y D. Juan Ferrer y Solivares é ignorándose el actual domicilio de los interesados, por las oficinas del gobierno civil se les advierte se presenten en la jefatura de

obras públicas de esta provincia, Villegas, 2, á recojer sus títulos y credenciales.

Cortamos de «El Graduador:»

«Han empezado en esta capital los trabajos de propaganda democrática dinástica, y según noticias, se cuentan con algunos elementos que, si verdaderamente no han representado papel importante en otros partidos, pueden figurar y estar á la altura de otros grupos dinásticos.

Una carta de Moret, ha sido la base de la nueva propaganda.

Dentro de unos días se publicará un periódico bisemanal órgano de este partido.»

Y coincidiendo con las noticias del colega, podemos informarle que á juzgar por lo que hemos oido en algunos círculos, no han de faltar posibilistas que se dispongan á jurar la bandera del nuevo partido dinástico, que según dice, se organizará en esta capital.

Lo que fuere sonará: al tiempo.

Por el gobierno civil de la provincia, ha sido cancelado el expediente minero número 359, titulado *Florida*, sita en término municipal de Orihuela, quedando franco y registrable el terreno que ocupaba.

El Ayuntamiento de Alcoy ha reclamado ante el gobierno, del excesivo recargo que se le ha impuesto según el repartimiento de que hace pocos días dimos noticia, en la contribución de consumos y cereales.

Según «El Serpis,» las razones que á la reclamación acompañan son tan fundadas como poderosas, y no es fácil que el señor Ministro de Hacienda deje de atenderlas; si se inspira en los verdaderos sentimientos de equidad y de justicia, como es de suponer.

No conformándose «El Graduador» con las explicaciones que hemos dado respecto á la libertad, dice ayer que EL Eco se ha metido en un laberinto sin salida, que somos tercios y que no somos liberales.

Claro: nosotros no somos liberales al estilo de algunos que escudándose con aquel hermoso dictado, se sublevaron contra los poderes legitimamente constituidos, persiguen á los que tienen la fortuna de no pensar como ellos, se convierten en dictadores cuando mandan para aherrojar al pueblo á pretexto de librarle de la tiranía, maltratando á los ciudadanos pacíficos porque no suscriben las locas utopías de una democracia mal entendida, y hasta llevan su desenfreno y liberalismo á profanar los templos, á violar monjas, incendiar campiñas y ciudades, invocando hipócritamente para consumir estos crímenes, el santo nombre de la libertad.

Mejor fuera que «El Graduador,» en vez de encontrar en nuestras definiciones el laberinto que expone, estuviese á nuestro lado para enseñar á todos la verdadera doctrina liberal, que tan mal interpretan algunos hombres en perjuicio del bienestar público.

Ayer ingresaron en las cajas de esta Delegación de Hacienda, por consumos y cereales, procedente del Ayuntamiento de Callosa Ensarriá, 4536,37; del de Calpe, 1442,10; del de Alcoer de Planes, 302,69; y del de Jávea, 3.000, y procedentes del ramo de Aduanas, 19.498,69 pesetas.

Hemos recibido el número 59 del acreditado semanario «La Correspondencia Musical,» que con tan extraordinario éxito publica en Madrid, la casa editorial de música de Zozaya.

Sus brillantes artículos, sus revistas teatrales y sus importantes noticias, son superiores á todo encomio y hablan muy alto en favor de la indicada revista.

La empresa de la «Correspondencia Musical,» regala hoy á sus suscritores dos hermosas piezas para piano, que han merecido en todas ocasiones los elogios del público: el *Pasa-calle estudiantil*, del acreditado maestro F. Agero y *Mirtos de oro* de Fharbach.

Hé aquí el sumario de dicho número:

Nuestra música de hoy.—La Ópera española, y la música dramática en España en el siglo XIX, por *Antonio Peña y Goñi*.—La jota aragonesa, por *José Inzenga*.—Las aves cantoras, por *Varela Silvera*.—Revista de teatros: Teatro de la Zarzuela.—Teatro de la Comedia, por *Aguilera*.—Recortes.—Correspondencia nacional.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Anuncios.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de la provincia interesando el paradero de Vicente Devesa y Juan Ferrer.

Varios anuncios del mismo resolviendo acerca de expedientes mineros.

Anuncios de los Alcaldes de Alfaz y Benimantell de quedar al público las listas de cuentas municipales.

Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santapola en el mes de Diciembre último.

Extractos de los acuerdos tomados por el de Alcochea en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Campanar.

SANTO DE MAÑANA.—San Leon ob. y cf.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa mayor y sermón que predicará don Casiano Quilez, Canónigo Magistral. Comienza en dicha iglesia el Tríduo en honor de Jesús Sacramentado, despues de coro, siguiendo los ejercicios acostumbrados con sermón que predicará D. Francisco Guimben.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

En las Agustinas, á las cuatro, función del 19 de San José con sermón á cargo de D. José Juliá.

CULTOS PARA MAÑANA.—En San Nicolás y Santa María, á las nueve, misa mayor.

En la Colegial, por la tarde, continúa el Tríduo en honor de Jesús Sacramentado, con sermón á cargo de D. Mariano Urios.

EFEMÉRIDES.

19 DE FEBRERO.

1809.—Después de una ruda resistencia entra en Zaragoza el ejército francés al mando del general Lanner.

1823.—Las Cortes extraordinarias ponen término á su primera legislatura. El pueblo insurreccionado invade el palacio real.

20 DE FEBRERO.

1842.—Fúndase en Madrid la escuela de ciegos.

1857.—Inauguración del monumento dedicado á Argüelles, Calatrava y Mendizabal.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 18 al 26 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la Tanda 3.<sup>a</sup> del corriente año común, cobrándose el impuesto de tres céntimos de peseta (cuatro maravedis) por minuto de agua, para gustos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 17 de Febrero de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 38 palmos.

Pared descubierta, 77 id.

De cieno, 81 id.

Entra una hila.

Sale un brazo de agua.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 18 de Febrero de 1882.—El director, P. O. Guillermo Bernal, Secretario.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 18 de Febrero de 1882.

Barómetro . . . . .	771.76
Termómetro . . . . .	11.0
Viento . . . . .	N. E. Calma.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	17.2
Id. mínima durante la noche . . . . .	2.0
Irradiación nocturna . . . . .	» » » » »
Evaporación en milímetros . . . . .	1.07

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE RÁBANO IODADO.

El mejor depurativo conocido para los niños es el *Jarabe de Rábano iodado* de *Grimault y Compañía* de París. Cura las erupciones de la piel, los usagres, resuelve las glándulas infartadas, despierta el apetito y combate con buen éxito la palidez de color y la blandura de las carnes. Es el Jarabe antiescorbútico, tan popular, hecho mucho más activo mediante una adición inofensiva de iodo, íntimamente combinado con el jugo del Rábano.

La marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul de gobierno francés, deberán ser exigidas por las personas que deseen evitar las falsificaciones é imitaciones.

AGENCIA

DE DON TRINO ALTED Y JORNET.

LEGALMENTE AUTORIZADA.

Oficinas. Bailen 5, duplicado, 3.<sup>o</sup>

ALICANTE.

Este Centro que se dedica á toda clase de negocios, gestiona con especialidad los siguientes: Cobro de créditos en las oficinas públicas y particulares.

Alcances en la Caja de Ultramar por fallidos y cumplidos.

Cumplimiento de exhortos.

Representación de sociedades, empresas industriales etc.

Administraciones particulares.

Representación y apoderamiento de Ayuntamientos para la liquidación de sus capitales é intereses.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas.

Y finalmente gestiona en todas las dependencias lo mismo públicas que particulares toda clase de expedientes, reclamaciones, créditos, liquidaciones, cobros etc. etc., ocupándose tambien de otros asuntos lícitos que se confien y todo cuanto exija una gestión activa y eficaz, tanto en esta capital como fuera de ella, para lo cual tiene corresponsales en todas partes.

SECCIÓN DE ESPETÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Baile público de las diez de la noche á dos de la madrugada. Entrada general, 2 pesetas.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—7.<sup>a</sup> de abono.—La comedia en dos actos, *Els besons de Sedavi*.

La pieza en un acto, *Mercurio y Cupido*.

El juguete en un acto, *Toni Manena y Chuan de la Són*.

Entrada general 2 rs.

A las ocho en punto.

Por la tarde.—La comedia en dos actos, *Con la música á otra parte*.

La pieza en un acto, *El secret del agüelo*.

La pieza en un acto, *Per tres pesetes y micka*.

Entrada general 2 rs.

A las tres en punto.

Función para mañana.—La comedia en un acto, *Robo doméstico*.

La pieza valenciana, *La tea de la discordia*.

La pieza valenciana, *Les Criates*.

Gran concierto de Canto, baile, y toque flamenco.

Entrada general 2 rs.

# A N U N C I O S

## Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

### ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,  
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.  
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.  
Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparación para maestros y maestras

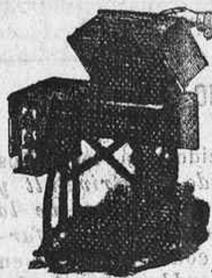
#### ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés. Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

### FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe; no cansa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.



### INYECCION DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>

AL  
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos y los más tenaces.

Depósito en Paris,  
GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

## DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

### PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACÉUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males, tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

### NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

### CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

### BISOHP.

Tomando una cucharita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su

Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

### Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poiseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de magnesia.

### QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tígera y de s'mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.